ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL PDI DE LA UBU PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SAP (SHORT ADVANCED PROGRAMMES) EN EL MARCO DEL PROYECTO RUN-EU CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA REF.: 2009/00006/003/117

ASISTENTES

Presidenta: Ileana Greca Dufranc https://orcid.org/0000-0003-3674-7985
Vocal: Vanesa Baños Martínez https://orcid.org/0000-0002-3162-3652
Secretario: Rubén Gallo González https://orcid.org/0000-0001-9195-8959

En Burgos a 2 de noviembre de 2025, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitud, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
1.1.	El diseño y la calidad y del programa	hasta un máximo de 40 ptos
1.2.	El carácter innovador del SAP	hasta un máximo de 20 ptos
1.3.	La alineación de la temática del SAP con las prioridades estratégicas de la UBU, de la Comisión Europea y de RUN-EU	hasta un máximo de 10 ptos
1.4.	La potencialidad e interés del SAP en relación a microcredenciales	hasta un máximo de 5 ptos
2.1.	La experiencia en coordinación de programas y proyectos Erasmus	hasta un máximo de 15 ptos
2.2.	La experiencia en coordinación de titulaciones conjuntas con otras universidades	hasta un máx. de 5 puntos
2.3.	La experiencia en otros proyectos de I+D o de innovación	hasta un máx. de 5 puntos

La Comisión establece una puntuación mínima de 60 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisadas las solicitudes presentadas, admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

Nombre y apellidos PDI beneficiario (solicitante)	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	2.1.	2.2.	2.3.	PUNT. TOTAL
Sonia Rodríguez Cano	36	15	8	0	12	0	5	76
José María Cámara Nebreda	35	15	8	0	12	0	4	74
Ana María Lara Palma	35	15	7	0	12	0	4	73
Mario Alaguero Rodríguez	35	12	5	0	5	0	3	60

Esta Comisión propone adjudicar las siguientes ayudas conforme a la tipología e importes máximos establecidos en la convocatoria Ref.: 2009/00006/003/117 de 25 de abril de 2024:

PDI	Tipología SAP	Título SAP	Importe retribución a distribuir entre el PDI participante en cada SAP conforme a lo indicado en la solicitud (€)	Gastos de viaje (€) (máximo)	Gastos de organización de la semana presencial (€) (máximo)	IMPORTE TOTAL (€) (Máximo)
Sonia Rodríguez Cano	A	Rethinking Recess: Creating Spaces for Creativity	4.000	0	500	4.500
José María Cámara Nebreda	A	Design your Light Signature	3.000	0	1.500	4.500
Ana María Lara Palma	A	Innovative Workshop: 3D Technology and Inclusive Health	4.000	0	500	4.500
Mario Alaguero Rodríguez	A	The digital recreation of cultural heritage in the field of digital humanities	4.000	0	500	4.500

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a fecha de la firma electrónica

Presidente

GRECA DUFRANC ILEANA MARIA - 71795134J

Firmado digitalmente por GRECA DUFRANC ILEANA MARIA - 71795134J
Fecha: 2026.10.01 14:32:02 +02'00'

Fdo: Ileana M. Greca

Vocal

Firmado por BAÑOS MARTINEZ VANESA - ***0385** el día 01/10/2026 con un

Fdo: Vanesa Baños

Secretario

Firmado por GALLO GONZALEZ RUBEN - ***6636** el día 01/10/2026 con un

Fdo: Rubén Gallo